



## **Potencias medias en la altura del sistema internacional<sup>1</sup>** *Average powers in the height of the international system*

**Roberto Miranda**

Doctor en Relaciones Internacionales. Licenciado en Ciencia Política. Profesor de posgrado en la Universidad Nacional de La Plata y en la Universidad Católica de Santa Fe. Director del Instituto de Investigaciones Internacionales de la Universidad Católica de Santa Fe.

e-mail: [robertoxmiranda@yahoo.com.ar](mailto:robertoxmiranda@yahoo.com.ar) - ORCID: 0000-0001-7692-2253

97

---

<sup>1</sup> Recebido para Publicação 10/08/2024. Aprovado para Publicação em 11/11/2024.

DOI <https://doi.org/10.5281/zenodo.14790910>

El presente trabajo fue llevado a cabo en el marco del Programa de Proyectos para Investigadores Formados de la Universidad Católica de Santa Fe (Argentina).





## Resumen

Una de las cuestiones destacables del presente siglo es el lugar que fueron ocupando algunas potencias medias en la disposición y funcionamiento del sistema internacional. Esta novedad se vincula fuertemente con la configuración del orden internacional que hace a la conducción política y económica del mundo. De manera que el objetivo de este trabajo es analizar la presencia y el impacto cada vez más relevante de las potencias medias a nivel global, poniendo el foco en las de origen periférico, para de este modo describir la relación que han tenido y tienen con la estructura y dinámica del sistema internacional. Para tratar el citado objetivo, consideramos la interrelación entre los diferentes escenarios de orden internacional y algunas potencias medias, sobre todo la incidencia de las mismas en el cambio sistémico. Sobre esta base, una de las conclusiones del análisis realizado es que determinadas potencias medias, de origen periférico, han logrado ingresar a la lógica de poder establecida por los países poderosos.

**Palavras-chave:** Potencias medias; Poder regional; Sistema internacional; cambio sistémico.

98

## Abstract

One of the outstanding issues of the present century is the place that some middle powers have been occupying in the arrangement and functioning of the international system. This novelty is strongly linked to the configuration of the international order in the political and economic management of the world. Therefore, the aim of this paper is to analyze the presence and the increasingly relevant impact of middle powers at the global level, focusing on those of peripheral origin, to describe the relationship, they have had and still have with the structure and dynamics of the international system. To address this objective, we consider the interrelationship between the different scenarios of international order and some middle powers, especially their impact on systemic change. On this basis, one of the conclusions of the analysis is that certain middle powers, of peripheral origin, have managed to enter the logic of power established by the powerful countries.

**Keywords:** Middle powers; Regional power; International system; Systemic change.





## Introducción

**E**l objetivo de este trabajo es analizar la presencia y el impacto cada vez más relevante de las potencias medias a nivel global, poniendo el foco en las de origen periférico, para de este modo describir la relación que han tenido y tienen con la estructura y dinámica del sistema internacional. En la literatura académica abundan diferentes criterios para caracterizar la categoría de potencia media, la cual comenzó a utilizarse a mediados del siglo pasado. Por ejemplo, Andrew Carr (2014) entiende que un país es potencia media por su posición internacional, el comportamiento de la política exterior y su identidad como tal, mientras que para Edward Jordaan (2017) la condición de potencia media está determinada por ser el país un “estabilizador internacional”, opuesto a tener una postura anti sistémica. También, Mikael Wigell (2016) al igual que otros estudiosos, considera que una potencia media es naturalmente una potencia regional. En el trabajo de Alberto Rocha y Daniel Morales (2010), encontramos un desarrollo interesante sobre la evolución de las categorías potencia media y potencia regional.

99

Es importante distinguir entre lo que es una potencia media tradicional y lo que es una potencia media no tradicional, ésta última relacionada con la condición de país periférico. Precisamente, la novedad ha sido el surgimiento de potencias medias provenientes del denominado Sur Global<sup>2</sup>. Uno de los mejores retratos de la expresión Sur Global, ha sido el foro de coordinación de políticas y acciones del G-15, creado en 1989, del cual asomaron algunos países periféricos transformándose en potencias medias<sup>3</sup>. En esta situación se ubican Brasil, India, Indonesia, Malasia y México, entre otros. Aparte de los citados miembros del G-15, foro que está prácticamente inactivo, se podrían considerar otros países bajo la categoría de potencia media. El listado de países puede ser extenso como no, todo depende de las variables que se trabajen para definir la condición de potencia media. Por otra parte, resulta pertinente aclarar que las potencias medias de origen periférico no forman un bloque político o económico, ni coordinan posturas

---

<sup>2</sup> No existe una regla ordinaria que explicita la definición teórica y el alcance fáctico del concepto de Sur Global. Más allá de factores difusos como el geográfico, político, económico o cultural, el Sur Global es una categoría que abarca la gran variedad y desigualdad de países de condición periférica.

<sup>3</sup> Los miembros que formaron parte del G-15: Argelia. Argentina. Brasil. Chile. Egipto. India. Indonesia. Irán. Jamaica. Kenia. Malasia. México. Senegal. Sri Lanka. Venezuela. Zimbabwe.





comunes en medios multilaterales o frente a terceros actores. Entre ellos, la heterogeneidad es el común denominador.

Para el presente trabajo consideramos el análisis de Cliff Kupchan (2023) que entiende que Arabia Saudita, Brasil, India, Indonesia, Sudáfrica y Turquía, son potencias medias relevantes conformando “un nuevo poder” en las relaciones internacionales. Las califica de “estados indecisos” ante las políticas de las grandes potencias, y evalúa -en particular- que estos estados interpelan la estrategia diplomática de Estados Unidos en su competencia con China, la cual, por su parte, está abriendo el juego de poder a favor de potencias medias con todas las reservas del caso. Para el citado académico, los seis países mencionados han logrado una destacada capacidad de influencia a nivel global, de manera tal que está convencido de que gracias a esa capacidad las potencias medias en cuestión se han vuelto más poderosas desde el punto de vista geopolítico. A esta perspectiva de Kupchan, agregamos que las citadas potencias medias han estado muy presentes en la estructura y dinámica del sistema internacional en la actual centuria.

100

La irrupción de las potencias medias en la traza y acción del sistema internacional está relacionada con los problemas que viene cargando ese sistema, sobre todo después de la crisis financiera de 2008, momento desde el cual se ha puesto en discusión la conducción política y económica del mundo. Una de las razones, siguiendo a John Ikenberry (2018) y John Mearsheimer (2019) es la debilidad del orden internacional liberal, entre otros aspectos, por el aumento mundial del proteccionismo y el reacondicionamiento del capitalismo global con fusiones y mutaciones de empresas que trastocan las dimensiones de producción, comercio y finanzas. Otra de las razones, es el asunto del liderazgo planetario, también analizado como “transición hegemónica”, o bien mediante la hipótesis de la “Trampa de Tucídides”. Para Bentley Allan *et al.* (2018), la disputa de conducción no se dirime por la posesión de poder material sino por el mandato de una ideología legitimadora, mientras que para Minghao Zhao (2019), tal disputa tiene el destino de una “coexistencia competitiva”.

Por encima de los distintos puntos de vista sobre la actualidad y dirección del sistema internacional, está planteada la cuestión del orden internacional que rige ese sistema. Un sistema aturdido de crisis y desorden. Por ejemplo, la declinación de la importancia de los medios multilaterales es una muestra de crisis diplomática y desorden institucional. La capacidad de imposición global por parte de una gran potencia resulta cada vez más difícil dada la complejidad del mundo. En este sentido, el sistema internacional





contemporáneo visto como anárquico, jerárquico o interdependiente, en definitiva, es un sistema con distintos escenarios en los cuales aparecieron las potencias medias en calidad de actores históricamente ajenos a las relaciones de poder imperantes. Para esas potencias ha sido y es un tiempo de acomodación estratégica con efecto sistémico, y a través de la progresión de sus capacidades de poder se van involucrando como actores perimetrales, o de segundo orden, en la puja por la conducción política y económica del mundo.

## Los escenarios

El sistema internacional, como concepto, tiene una definición polisémica de contenido factual o teórico. No obstante, a través del tratamiento de la cuestión del orden internacional es posible comprender y describir ese sistema, fundamentalmente porque tal orden le configura al mismo su estructura y su dinámica. Como sabemos, el orden internacional es una consecuencia de la lógica de poder establecida por los Estados y las corporaciones poderosos, que determinan las reglas de juego para todo el sistema planetario. Así entonces, los países poderosos bajo cualquiera de los moldes de dominación (imperio, hegemonía o equilibrio) buscan garantizar el funcionamiento del mundo y su estabilidad a través de algunos de los formatos de orden internacional (unipolar, bipolar o multipolar) para preservar sus intereses nacionales. **101**

De acuerdo con la comunidad académica, no existe un solo tipo de orden que rige el sistema internacional, sino que habría -según las distintas interpretaciones- cuatro formatos a través de las cuales se determina la estructura y dinámica mundial. Para algunos estudiosos, desde la posguerra Fría, la unipolaridad todavía sigue estando vigente porque es el formato que asegura la estabilidad mundial frente a una multipolaridad inconsistente. Según Stephen Brooks y William Wohlforth (2016), sin la unipolaridad y con multipolaridad, las guerras interestatales habrían aumentado considerablemente, forjando lo que Zbigniew Brzezinski (2012) denominó “estabilidad caótica”, es decir, en el caso que Estados Unidos declinara dejando a Occidente sin liderazgo y teniendo en cuenta que China no puede reemplazar al hegemón. Por su parte, Hans Binnendijk (1999) sostuvo que el tridente China, Rusia e India no podía sustituir la unipolaridad estadounidense porque estaba lejos de sostener una amenaza conjunta y uniforme frente a Washington.





Sin embargo, algunos autores realistas ponen en duda la vigencia de la unipolaridad en vista de que Estados Unidos perdió la primacía económica mundial, sobre todo la financiera. Al respecto, entienden que el deterioro de las relaciones transatlánticas, más la rápida recuperación de China y Rusia, y la importancia geopolítica de Asia, desplazaron el eje unipolar a favor de lo que Giovanni Grevi (2009) etiquetó como el “mundo interpolar”. Pero más allá de estas cuestiones, nos interesa destacar dos aspectos que ensombrecen el orden unipolar. Uno es que las potencias medias establecieron alianzas entre sí sin la participación o el aval de Washington, lo cual resulta ser un dato significativo en el funcionamiento del sistema internacional. El otro aspecto, es que algunas potencias medias, como por ejemplo Sudáfrica y Turquía, se fueron alejando de la influencia directa de Estados Unidos en busca de una mayor independencia para sus políticas exteriores y sus posiciones internacionales.

Otros investigadores y analistas enarbolan a la multipolaridad como el formato de orden internacional que viene creciendo aceleradamente ante la unipolaridad, por efecto de la multiplicación de diferentes centros de poder en el mundo. En este sentido, la integración global asiática y euroasiática, principalmente a través de la dimensión comercial y de iniciativas institucionales que buscaron fortalecer la cooperación internacional, fueron claves en el supuesto pasaje de la unipolaridad a la multipolaridad. También es cierto que Estados Unidos, por sus dificultades hegemónicas, empujó a otras potencias como las medias, a asumir responsabilidades internacionales para reforzar el equilibrio de poder y reducir sus costos sobre el control sistémico. Por ejemplo, Brasil en Sudamérica e India en el Indo-Pacífico. De todas maneras, la vigencia de la multipolaridad también está puesta en duda. Uno de los motivos es que las instituciones internacionales que deberían garantizar el equilibrio mundial, no lo pueden hacer porque prevalece el actor de mayor poder entre los que son actores poderosos, y en consecuencia esas instituciones pasan a un segundo plano.

En su momento, Samuel Huntington (1999) caracterizó el escenario del orden internacional como una derivación de la posguerra Fría y la globalización, que para algunos estudiosos tal escenario sigue reinante con la unipolaridad militar de la hegemonía estadounidense y con la multipolaridad económica de cinco actores: Unión Europea, China, Japón, Rusia e India. A la uni-multipolaridad, Joseph Nye (2003) la caracterizó como un juego de ajedrez tridimensional, de dinámica vertical y horizontal, en el cual Estados







Unidos conserva el tablero superior del poder militar y con otros actores poderosos, como China y la Unión Europea, comparte el tablero intermedio de la competencia y las transacciones económicas.

De todos modos, la dualidad de poder entre el militar y el económico plantea el interrogante sobre quién conduce el sistema internacional para asegurar la concordia y la paz mundial. Sobre todo, porque son intereses de naturaleza diferente en posesión de grandes potencias que tratan de unificar esos intereses para poder contar con una mayor capacidad de dominación. Esta perspectiva discute la posibilidad de sostener un régimen de unipolaridad, y al mismo tiempo torna perpleja la vocación de un camino hacia un esquema de multipolaridad. Kenneth Waltz, por ejemplo, consideró que el equilibrio multipolar como sería el caso de un formato tripolar (Estados Unidos, China, Rusia), significaría el orden internacional más inestable de todos los posibles. A esta estimación de hace muchos años, se puede añadir la marca política y económica de India, que interponiéndose en la uni-multipolaridad del orden internacional con la singularidad de ser una potencia media del Sur Global, ha vuelto todavía aún más incierto un eventual equilibrio multipolar.

103

La bipolaridad es la cuarta forma de orden internacional que algunos estudiosos analizan como el soporte sistémico del presente siglo, la cual tiene un antecedente bastante claro que es el Diálogo Económico y Estratégico que China y Estados Unidos inauguraron en 2006, en Beijing, para supuestamente resolver diferencias comerciales. Justamente, las tensiones bilaterales, como las ocurridas durante las cumbres del G20 en 2009 y 2010, indujeron a ambos actores a reactivar el Diálogo para salvaguardar el equilibrio internacional, y de esta manera custodiar sus intereses nacionales. Así, el G2 puso en marcha una suerte de ejercicio de “bipolaridad flexible”. Entonces, en 2015 China señaló oficialmente “que ambos países tienen más intereses compartidos y de cooperación que diferencias”, y en ese mismo año, la academia estadounidense, después de negar que el país asiático era un problema para Washington, reconoció la magnitud geopolítica de Beijing. Se sostuvo que la competencia entre ambas potencias, con el tiempo, derivará en la continuidad de Estados Unidos como dominante de Occidente y la conversión de China como hegemonía de Asia<sup>4</sup>.

La tendencia a la bipolaridad es bastante consistente porque, de un modo u otro, se están conformando esferas de cooperación económica bajo los liderazgos estadounidense y chino. No obstante,

---

<sup>4</sup> Los académicos que coincidieron eran Kenneth Waltz, Robert Keohane, Mearsheimer y Finnemore.





factores como los cambios en las formas de producción o las disonancias en patentes y tecnología, por citar algunos, han provocado tensiones y tambaleos que Beijing y Washington trataron de evitar. Por ello, Paola Subacchi (2008) afirma que la bipolaridad ya es una realidad, porque estabiliza los momentos de perturbación entre las dos potencias. O bien, como analiza Cliff Kupchan (2021), el formato bipolar garantiza la seguridad y la paz en el marco de la competencia económica entre China y Estados Unidos, a pesar de que tal formato -por el momento- es asimétrico sin suma cero, descartando la creencia de un modelo similar a la Guerra Fría. Kupchan refuerza su enfoque, al deducir que la vigencia de la bipolaridad se asienta en que el resto de las potencias están lejos del segmento de poder que comparten Estados Unidos y China.

Sin embargo, en el presente siglo las potencias medias del Sur Global han incidido considerablemente en el orden mundial y, por lo tanto, en la formación y funcionamiento del sistema internacional, algo impensado hace 50 años. Es cierto que la lejanía de poder de esas potencias con respecto a Estados Unidos y China es notoria, pero también es cierto que las mismas, como afirma Mikael Wigell (2016), han gravitado bastante en sus respectivas regiones. Más aún, Daniel Morales (2019) entiende que las potencias medias lograron influir cada vez más en la gobernanza global mediante roles secundarios, los cuales desempeñaron con escaso o nulo alineamiento a las políticas de las grandes potencias. 104

La construcción de poder experimentada por las potencias medias ha sido bajo cualquiera de las cuatro formas a través de las cuales se desee interpretar el orden internacional. Los desacoples y los reacomodamientos de las potencias medias se plasmaron independientemente de si la autoridad del sistema internacional descansa en una potencia dominante, en dos grandes potencias, o en una elite de países poderosos. Lo evidente es que las potencias medias están presentes en el contexto del equilibrio internacional, y eso es mucho decir en términos de política mundial para la cooperación, la competencia o el conflicto.

## El cambio







Como hemos expuesto más arriba, la estabilidad es un valor esencial que las grandes potencias tratan de salvaguardar para defender sus intereses nacionales. Es sabido que en todo momento esa estabilidad depende de la “armonía” internacional entre grandes potencias en virtud de la lucha por liderazgo, o de las controversias por acumulación de poder. Desde los años noventa del siglo pasado no hubo hostilidad manifiesta, de modo que la inestabilidad estuvo ausente, a pesar de que algunos analistas -por determinadas circunstancias- avivaron posturas pesimistas y hasta apocalípticas, como es el caso de la figura de la tercera guerra mundial. El equilibrio internacional ha estado por encima del supuesto desequilibrio debido a diferentes causas, aunque en esta ocasión destacamos solo dos de ellas. Una, ha sido la primacía de los beneficios económicos amasados por los países poderosos que superaron los costos de la competencia de liderazgo, gracias a los altos niveles de interdependencia sostenidos por ellos en el escenario de la globalización. La otra causa, siguiendo a Robert Gilpin (1981), ha sido el cambio sistémico al cual hemos asistido en la actual centuria por la participación activa de las potencias medias en la gobernanza global y en el control de la política mundial. 105

El mencionado cambio sistémico, que ha sido una variación de la configuración del poder internacional, ha significado, de acuerdo con Andrew Cooper y Jongryn Mo (2013:9), “el cambio de poder del mundo desarrollado al mundo en desarrollo, colocando a las potencias medias en posiciones estratégicas y fundamentales”. En términos geopolíticos, es el caso de Indonesia cuya política exterior de país ascendente debe sortear la rivalidad que China y Estados Unidos dirimen en el Sudeste Asiático. Según Brendan Taylor (2023), se trataría de frenar la conflictividad entre Beijing y Washington a través de un “sistema regional de gestión de crisis” para minimizar riesgos. Más aún, Masaya Watanabe *et al.* (2015:304), afirman que Indonesia también está llamada a administrar la contienda entre China y Japón por el acceso a materias primas y recursos energéticos (petróleo, gas, aceite de palma). Por ello, destacan la puesta en marcha de la doctrina del canciller indonesio Raden Natalegawa (2009-2014) sobre la necesidad de respaldar los acuerdos de asociación con Beijing (2005) y Tokio (2007), a fin de lograr lo que el ministro denominó como una política de “equilibrio dinámico” en la región.

Así como Indonesia está presente en el juego asiático de las tensiones entre China, Estados Unidos y Japón, Turquía es un actor inevitable en las crisis balcánicas, del Cáucaso y de Medio Oriente, con todas las implicancias políticas y económicas que acarrearán las cuestiones de esos territorios. Pero la notoriedad mayor





para Ankara está centrada en Medio Oriente, sobre todo desde cuando se implementó la política de “profundidad estratégica” o de “profundidad histórica” del ministro de Relaciones Exteriores Ahmet Davutoglu<sup>5</sup>. Una política que mutó del europeísmo al revisionismo para articular “tensión cero” con los países vecinos, junto a la construcción de poder propio y la transformación del Estado en una potencia regional, dotada de “voz global”. Es cierto que la política y la seguridad turca todavía siguen limitadas por las grandes potencias<sup>6</sup>, como así también aún persiste su condición de actor impedido de liderar el espacio circundante o de establecer un orden sobre el mismo. Sin embargo, es notoria la influencia que fue sumando Turquía alrededor de los equilibrios regionales<sup>7</sup>, independientemente de las presiones de los países poderosos.

Además de ir ocupando posiciones estratégicas, las potencias medias han irrumpido en posiciones trascendentales relacionadas con los espacios institucionales y la cooperación internacional. A pesar de la evidente fragilidad del multilateralismo, después de su apogeo de fines de la centuria pasada y comienzos de la presente, las potencias medias supieron aprovechar las instituciones internacionales existentes y apoyar la creación de nuevas instancias multilaterales para discutir poder y establecer diferencias con los países céntricos. Si bien la gobernanza global ha sido y está cuestionada como forma de regular el sistema político y económico internacional por su reduccionismo institucional<sup>8</sup>, no obstante, las potencias medias pudieron equiparar el tratamiento de sus intereses con el de los intereses de las grandes potencias en los circuitos de esa gobernanza, todo lo cual no fue poco rédito político para países que hasta principios de los noventa del siglo pasado eran irrelevantes en las decisiones mundiales. 106

Para Paul Cammack (2012), las cinco primeras cumbres del G-20 fueron sumamente favorables a potencias medias como Brasil, India, Indonesia, Sudáfrica y Turquía, que según Robert Kappel (2011) lograron obtener una importante capacidad de influencia política y diplomática, lo cual, de acuerdo con Philip Golub (2013) derivó en la jerarquización internacional de los mencionados actores estatales. Precisamente, algunos estudiosos consideran que después de la crisis financiera de 2008, comenzó una muy

---

<sup>5</sup> En 2001 Davutoglu publicó un libro titulado “Profundidad Estratégica: La Posición Internacional de Turquía”. Fue ministro de Asuntos Exteriores entre 2009 y 2014 y primer ministro del 8/2014 al 5/2016.

<sup>6</sup> Al respecto, ver el trabajo de Gürol Baba y Murat Önsoy (2016).

<sup>7</sup> Ver, Osman Dincer y Mustafa Kutlay (2012).

<sup>8</sup> Ver, los análisis de Robert Wade (2011) y Amaya Querejazu (2020).





fuerte participación de las potencias medias en la política internacional con cierta dosis de liderazgo<sup>9</sup>. El caso de India es tal vez el más representativo de esa participación mundial de las potencias medias, al haber combinado la expansión de su economía y cierta vocación estratégica con un probado poder político o blando. En su informe sobre las aspiraciones de la India en la política global, Herbert Wulf (2013) expresó que el poder blando indio “se siente cada vez más a nivel mundial”, incluso hasta el punto de no adherir - por ejemplo- a la Corte Penal Internacional o a la Convención de Ottawa sobre prohibición de minas terrestres.

Andrew Hurrell (2019) afirma que en la gravitación internacional de Nueva Delhi tuvo mucho que ver su “activismo diplomático”, por ejemplo, formando parte del llamado “nuevo Quad” negociador al interior de la Organización Mundial de Comercio, en la cual “frenó varias veces los intentos de los países desarrollados de ampliar el acceso de sus productos agrícolas al creciente mercado indio”<sup>10</sup>. Por otra parte, Rajesh Basrur (2017) destaca que India alcanzó “un alto grado de cooperación en condiciones de integración económica global coexistiendo con tensiones crecientes generadas por cambios en la distribución global de capacidades”. Por ello, sostiene una política denominada “socios del diálogo” con China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Japón, mientras incrementa su comercio exterior con otras potencias medias como Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia y Arabia Saudita. Además, concretó la firma de un Tratado de Libre Comercio con la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) y un acuerdo preferencial de comercio con el Mercosur.

107

India, como Brasil y Sudáfrica, también han asentado posiciones fundamentales a través de la pertenencia al grupo BRICS, el cual contribuyó significativamente al cambio sistémico de las primeras décadas de este siglo. Es cierto que esta membresía les facilitó ampliar el margen de maniobrabilidad internacional frente a los países céntricos, y avanzar más cómodamente en cuestiones de desarrollo y de cooperación tecnológica. Sin duda que el foro ha sido y es un polo diplomático de peso mundial que sumó seis países más, abriendo un nuevo capítulo en la cuestión de las relaciones de poder en el sistema

---

<sup>9</sup> Felipe Lira Paiva y Rafael Mesquita (2022) evalúan el perfil de liderazgo de las potencias medias.

<sup>10</sup> Una situación ocurrió en 2008, en las negociaciones de la Ronda de Doha, llevadas a cabo en Ginebra, en la cual el ministro indio de Comercio, Kamal Nath, fue contundente en sus argumentos ante los delegados de los países desarrollados. Sobre esta situación y otros aspectos, ver Varun Sahni (2013).





internacional. Sin embargo, BRICS, que pretende ser un creador de reglas internacionales, no es un bloque homogéneo ni un esquema de integración. William Daldegan *et al.* (2022) entienden que “al ser un grupo carente de institucionalidad y con divergencias de intereses entre sus miembros, tiene dificultades para avanzar en sus agendas”.

Los tres países, que en 2003 crearon el foro IBSA, han trascendido internacionalmente más por sus políticas exteriores de potencias medias que por formar parte de BRICS. La cooperación económica dentro de BRICS -entre otros aspectos- es muy limitada, y “la realidad no refleja la retórica del grupo”, por ejemplo, el comercio total se estancó a pesar de las promesas realizadas y los diversos desequilibrios, como las asimetrías, que persisten sin solución de continuidad<sup>11</sup>. Al mismo tiempo, Clarisa Giaccaglia (2019) analiza que Brasil y Sudáfrica “se han visto crecientemente desdibujados en el interior” del grupo, el cual es “un instrumento funcional a los intereses de China” y “una herramienta afín a las pretensiones de Rusia, en la medida en que le permitió distanciarse de los esquemas occidentales existentes”. Por otra parte, India no 108  
adhirió al proyecto de Beijing de La Franja y la Ruta de la Seda, como tampoco a la relevante Asociación Económica Integral Regional formalizada en 2020, ante la posibilidad cierta de que China afecte su economía.

## Los ascensos

En el tratamiento que a menudo hacemos de cada potencia media en particular, aparece la región en la cual se encuentra la misma, como un factor preponderante de esa condición de potencia. Más allá del debate conceptual que existe sobre la exigua diferencia entre potencia media y potencia regional, en términos empíricos está claro que, si la primera presiona o influye alrededor de su ámbito geográfico, entonces su capacidad de poder como actor internacional es mucho más valiosa. De este modo, tenemos potencias medias que son potencias regionales y otras potencias medias que no lo son. Esta distinción es muy importante a pesar de que el vecindario de la mayor parte de las potencias medias no reconoce el liderazgo de las mismas en sus respectivas regiones, como por ejemplo los casos de Brasil, India y Sudáfrica. No obstante, ese poder persiste dado que las potencias medias trazan, desde la misma región, una diplomacia política destinada a obtener consideración y *status* a nivel global. Louise Fawcett y Sharinee

---

<sup>11</sup> Hooijmaaijers Bas (2021) realiza un recorrido pormenorizado de la realidad económica de BRICS.





Jagtiani (2022), entienden que el nexo regional-global está por encima de las “dudas sobre el alcance y el dominio de los poderes regionales”.

Uno de los principales objetivos de la política exterior de una potencia media está orientado hacia la región a la que pertenece la misma, como un medio útil del cual dispone tal potencia para fortalecer su posicionamiento internacional. Al respecto, Miriam Prys *et al.* (2024), sostienen que el carácter cambiante que tiene toda región le brinda a la potencia media una cierta ventaja sobre otros actores estatales para desplazar su poder en el contexto internacional. Asimismo, a la potencia media le facilita un marco estratégico para la cooperación o la competencia y, fundamentalmente, un espacio de generación de poder económico<sup>12</sup>. Si tenemos en cuenta la perspectiva de Henry Kissinger (2014) de que el mundo por venir será un mundo de regiones transformadas en diferentes esferas de influencia, cada una con su correspondiente estructura de orden y estabilidad, entonces -siguiendo esta suposición- las potencias medias provistas de poder regional alcanzarían una mayor trascendencia política y económica. Sería una situación peculiar de contraste de las relaciones de poder entre las concepciones geopolíticas globales de Estados Unidos, China o Rusia y las “aspiraciones geopolíticas” de las potencias medias ancladas en sus respectivos ámbitos regionales<sup>13</sup>.

109

Las potencias medias que han ascendido internacionalmente lo hicieron, en gran medida, gracias a la portación de poder regional. Sin embargo, junto a este factor encontramos otros que también contribuyeron a caracterizar a tales potencias como progresivas. Desde la condición periférica, estas potencias medias supieron enhebrar una percepción del mundo exenta de determinado patrón ideológico que externalizara, sistemáticamente, la adhesión o el rechazo hacia otros actores estatales. A esta actitud tal vez le corresponde la calificación de política pragmática. Lo cierto es que una visión amplia del mundo despojada de tener que compartir el mismo modelo de régimen político, sistema económico o creencia religiosa, por citar algunos aspectos, implica una postura desideologizadora de las relaciones internacionales. De manera que estas potencias medias no tuvieron obstáculos para entender la lógica de poder que domina al sistema internacional, y en consecuencia sostener una diplomacia activa de

---

<sup>12</sup> Es interesante el análisis de Mikael Wigell (2016) sobre la trascendencia económica de una región para una potencia, justamente, regional.

<sup>13</sup> Ver el detalle del mencionado contraste en Ignacio Fuente Cobo (2019:27).







“acomodación” en ese sistema, como tampoco tuvieron inconvenientes para asumir la lógica de la estructura desigual del mundo, buscando una mayor interdependencia en detrimento de la dependencia, a menudo concentrada en muy pocos actores y con una agenda mínima.

En verdad, las potencias medias tienen a China y Estados Unidos entre los cinco primeros socios comerciales, con la particularidad de que el país asiático es el principal proveedor para las economías de esas potencias, y en algunos casos (Arabia Saudita, Brasil, Indonesia, Sudáfrica) es el destino preferido de sus exportaciones. También, está claro que la casi totalidad de las exportaciones realizadas por las potencias medias ascendentes se apoya en el abastecimiento de productos primarios como petróleo (crudo y refinado), soja, hierro, carbón, oro y diamantes, por mencionar algunos. No obstante, subrayamos que en este siglo han incrementado significativamente la provisión de productos manufacturados como medicamentos envasados, vehículos (autos y camiones), autopartes, maquinarias (calderas y equipamiento mecánico), artículos de joyería y aparatos eléctricos de telefonía.

110

De manera que estas potencias han diversificado la dependencia con un mayor número de países y mercados, a través de los cuales lograron un considerable margen de maniobrabilidad para moverse internacionalmente. No solo sumaron socios comerciales importantes (Japón, Alemania, Países Bajos, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos), también, entre sí fomentaron la subida del intercambio de mercancías, por ejemplo, India-Indonesia y Arabia Saudita-Sudáfrica. Por otra parte, lo más destacable es que Indonesia, Turquía y en menor medida Brasil, han aumentado y fortalecido el comercio en sus respectivas regiones, lo cual resulta ser un aspecto más que relevante.

El incremento de la interdependencia de las potencias medias en cuestión, mediante varios y nuevos socios comerciales gracias -justamente- a la diversificación de la dependencia, se debió al crecimiento económico que experimentaron las mismas durante el presente siglo. En este tiempo, la mayor parte de aquellas potencias aumentaron su PBI en un 400% aproximadamente, y la inversión extranjera directa algo tuvo que ver con esa performance, como, por ejemplo, la generada en 2022 en Arabia Saudita (2.5% del PBI), Brasil (3.9%), Indonesia (1.9%) y Sudáfrica (2.3%). El crecimiento económico se apoyó en un valor fundamental para los países periféricos en general y para las potencias medias en particular, como es la inserción internacional de los mismos.







En esa inserción internacional, la política exterior de las potencias medias se tornó en una palanca vital y ciertamente decisiva a la hora de posicionar el país en el mundo. Por ejemplo, para Alcides Costa y Tiago Soares (2020), la presencia de Brasil en la política mundial tuvo que ver con la “influencia y la credibilidad que el país ha adquirido en el seno de la comunidad internacional”, en virtud del “diagnóstico pragmático acerca del funcionamiento del sistema internacional”. También, en el caso de India, cuya inserción mundial ha quedado sellada a través del aumento de su influencia política, que, si bien todavía es limitada en los asuntos globales, tal influencia, según Richard Rossow (2024), contribuyó enormemente a que el país tuviera fortaleza “económica y militar en su propio vecindario”. Algo similar ha ocurrido con Indonesia, que optimizó su relevancia mundial mediante la inserción contundente que plasmó en su entorno regional en base a “una clara estrategia diplomática, enfocada en demostrar su potencial, influencia y credibilidad frente a los demás actores”, la cual -al mismo tiempo- se proyectó a nivel internacional a través de una “gran presencia en los medios multilaterales” y una evidente “incidencia en la gobernanza global”<sup>14</sup>. **111**

El posicionamiento internacional de las potencias medias en ascenso está teniendo la peculiaridad de sostener una política exterior de intersticio entre la proximidad y el distanciamiento con las grandes potencias. Vale señalar que la mencionada peculiaridad fue patente cuando superaron la crisis financiera de 2008, como la baja de los precios de las *commodities* y de los volúmenes exportados, la mutación de capitales por reducción de rentabilidad, y la inestabilidad de la economía global. No fue poco para situaciones que podrían haber frenado la perspectiva ascendente de las potencias medias. El valor estuvo en abandonar la política de “resistencia”, muy defendida en los años setenta de la centuria pasada, para dar paso a una política de “interpolación” en los ámbitos y cuestiones promovidas por actores poderosos. Esta política no implica alineamiento duradero ni indiferencia permanente, es un resorte de equidistancia que determina si corresponde o no involucrarse apoyando la postura de alguna gran potencia o con respecto a un conflicto armado, por citar posibilidades. El interés nacional de las potencias medias, en general, está centrado en el cálculo realista de bajo costo y alto beneficio como soporte del poder relativo con el que cuentan.

---

<sup>14</sup> Al respecto, ver Javier Gil (2022) y Laura Molina (2021).





## Conclusión

En el presente siglo tenemos dos cuestiones que son representativas del ascenso alcanzado por las potencias medias a nivel internacional. Una cuestión está relacionada con la capacidad económico-comercial obtenida por las potencias medias, a través de la cual pudieron manejar su origen y condición periférica. Con la modificación de la estructura productiva, en algunos casos con mayor profundidad que en otros, y con un notorio mejoramiento de la participación en la economía global, las potencias medias dieron un salto cualitativo sumamente valioso. Por la capacidad económico-comercial, las potencias medias fueron calificadas como países emergentes. Pero la otra cuestión distintiva del ascenso que tuvieron algunas potencias medias fue bien diferente porque se trata del peso geopolítico alcanzado por ellas en la composición de la agenda internacional, como consecuencia de la ponderación estratégica que adquirieron las regiones. De este modo, las dificultades de las grandes potencias para universalizar sus políticas fueron **112** un pasaje directo para que los países medios, predominantes en sus respectivas regiones, se convirtieran en interlocutores frente a aquellas potencias.

Al mismo tiempo, la capacidad económico-comercial y el peso geopolítico contribuyeron a formar un interesante registro de autonomía para las potencias medias progresivas. En algunos casos, sus líderes han tenido un discurso de política exterior cercano al concepto de autonomía, hablando de independencia decisional, gestión estratégica propia, reducción de desequilibrios comerciales y asimetrías económicas, la aspiración de establecer reglas internacionales en lugar de acatarlas, por citar determinados postulados. Pero por encima del simbolismo retórico, que frecuentemente se agota en sí mismo, estas potencias medias entendieron que toda bonanza es efímera, de modo tal que la sabiduría de darle continuidad a la acumulación de poder duro y a la construcción de poder político, se volcó en un efecto de materialización autonomista. El uso que las potencias medias hicieron y hacen del poder, en gran medida, estuvo destinado a sostener interdependencia con las grandes potencias sin derivar en dependencia.

Más allá del registro de autonomía, es importante recalcar que las potencias medias se han transformado en una pieza inevitable en la configuración del orden internacional, lo cual es una novedad porque ingresaron a la lógica de poder establecida por los países y las corporaciones poderosos. En el interior





de esa lógica comenzaron a batallar sobre la estructura y la dinámica del sistema internacional. Coinciden en apostar por el formato multipolar, aunque hasta ahora es solo una premisa ideal, el eje de observación - en términos prácticos- está puesto en la tensión entre Estados Unidos y China, entre Occidente y la dupla China-Rusia, o en las combinaciones de oposición de poder que se dieran, siendo esto último una posibilidad cierta.

Lo curioso es que las potencias medias se están ubicando en un plano de “control de poder” de los que lideran, cuando éstos cooperan entre sí bajo la modalidad de la interdependencia económica o cuando los mismos compiten por esquemas estratégicos. Ese plano no tiene tinte fiscalizador porque las potencias medias están muy lejos de poder ejercerlo. Hasta ahora, han tenido y tienen un rol de interposición para no estar de un lado ni del otro, pero de los dos a la vez, porque la estabilidad internacional es un requisito necesario para que las potencias medias continúen ascendiendo, tratando de moderar la dominación sistémica. Esta es una condición objetiva, muy importante para los intereses de las potencias medias, porque 113 difícilmente esa condición resulte alterable a través de cualquiera de los formatos de orden internacional que logre imponerse.

## Referencias

ALLAN, Bentley et al. The Distribution of Identity and Future of International Order: China's Hegemonic Prospects. *International Organization*, vol.72, nº4, 839-869, 2018.

BABA, Gürol y ÖNSOY, Murat. Between Capability and Foreign Policy: Comparing Turkey's Small Power and Middle Power Status. *Uluslararası İlişkiler*, vol.13, nº51, 3-20, 2016.

BASRUR, Rajesh. Modi's foreign policy fundamentals: a trajectory unchanged. *Inter-national Affairs*, vol.93, nº 1, 7-26, 2017.

BINNENDIJK, Hans. Back to bipolarity? *The Washington Quarterly*, vol.22, nº4, 5-14, 1999.

BROOKS, Stephen y WOHLFORTH, William. The Rise and Fall of the Great Powers in Twenty-first Century. *International Security*, vol.40, nº3, 677-53, 2016.

BRZEZINSKI, Zbigniew. *After America*. Foreign Policy, nº191, 2012.





CAMMACK, Paul. The G20, the crisis, and the rise of global developmental liberalism. *Thrid World Quarterly*, vol.33, nº1, 1-16, 2012.

CARR, Andrew. Is Australia a middle power? A Systemic impact approach. *Journal of International Affairs*, vol.68, nº1, 70-84, 2014.

COOPER, Andrew y MO, Jongryn. Middle Power Leadership and the Evolution of the G-20. *Global Summitry Journal*, vol.1, nº1, 2013.

COSTA, Alcides y SOARES, Tiago. Evolución y ejes de la política exterior brasileña contemporánea. *Anuario Internacional CIDOB 2020*, 248-256, 2020.

DALDEGAN, William et al. O Brics na governance global: uma análise a partir da contestação e contra-institucionalização em Michael Zürn. *Revista Sul-Americana de Ciência Política*, vol.8, nº2, 2022.

DINCER, Osman y KUTLAY, Mustafá. Turkey's Power Capacity in the Middle East Limits of the Possible. *International Strategic Research Organization, USAK Reports 12-40*, June 2012.

FAWECETT, Louise y JAGTIANI, Sharinee. Regional powers, global aspirations: les-sons from India and Iran. *International Politics*, nº 61, 131-158, 2022.

FUENTE COBO, Ignacio. Un mundo globalizado regido por la geopolítica. *Cuadernos de Estrategia*, nº200, 17- 114  
40, 2019.

GIACCAGLIA, Clarisa. A diez años de BRICS: eclipse occidental, renacer asiático. *Temas y Debates*, nº38, 63-91, 2019.

GIL, Javier. Indonesia y su ascenso en el Indopacífico. Análisis de su creciente importancia geopolítica. Madrid: Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, cap. VI.

GILPIN, Robert. *War and Change in World Politics*. Cambridge University Press, 1981.

GOLUB, Philip. From the new international economic order to the G20: how the 'global South' is restructuring world capitalism from within. *Third World Quarterly*, vol.34 nº6, 2013.

GREVI, Giovanni. The interpolar world: a new scenario. *Ocassional Paper*, European Institute for Security Studies, nº79, 2009.

HOOIJMAAIJERS, Bas. The BRICS Countries' Bilateral Economic Relations, 2009 to 2019: Between Rhetoric and Reality. *SAGE Open*, <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/21582440211054128>, 2021.

HUNTINGTON, Samuel. The Lonely Superpower. *Foreign Affairs*, vol.78, nº2, 35-49, 1999.

HURRELL, Andrew. Rising powers and the emerging global order. En John Baylis et al. *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*. Ox-ford University Press, 84 y sgtes., 2019.

IKENBERRY, John. The end of liberal international order? *International Affairs*, vol.94, nº1, 7-23, 2018.

JORDAAN, Edward. The emerging middle power concept: Time to say goodbye? *South African Journal of International Affairs*, vol.24, nº3, 395-412, 2017.





KAPPEL, Robert. The decline of Europe and the US: Shifts in the world economy and in global politics. GIGA Focus International, nº1, 2011.

KISSINGER, Henry. The World Order. New York: Penguin Press, 2014.

KUPCHAN, Cliff. Bipolarity is Back: Why It Matters. The Washington Quarterly, vol.44, nº4, 123-139, 2021.

KUPCHAN, Cliff. 6 Swing States will Decide the Future of Geopolitics. These middle powers of the global south should be the focus of U.S. policy. Foreign Policy, en <https://foreignpolicy.com/2023/06/06/>, 2023.

LIRA PAIVA, Felipe y MESQUITA, Rafael. Liderando do meio? Dimensionando a liderança das potências intermediárias nas organizações internacionais (1975-2017). Revista Carta Internacional, vol.17, nº1, 2022.

MEARSHEIMER, John. Bound to Fail. The Rise and Fall of the Liberal International Order. International Security, vol.43, nº 4, 7-50, 2019.

MOLINA, Laura. Indonesia y su proceso de consolidación como potencia media bajo el período presidencial de Joko Widodo. Oasis, nº34, 179-196, 2021.

MORALES, Daniel. Semi-core states: A new category for rethinking the structure of power, Austral. Brazilian Journal of Strategy & International Relations, vol.8, nº15, 131-158, 2019.

NYE, Joseph. U.S. Power and Strategy After Iraq. Foreign Affairs, 2003.

PRYS, Miriam et al. The regional powers research program: a new way forward. Internacional Politics, nº 61, 2024.

QUEREJAZU, Amaya. Comprendiendo y cuestionando la gobernanza global. Colombia Internacional, vol.1, nº102, 63-86, 2020.

ROCHA, Alberto y MORALES, Daniel. Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional. Geopolítica (s), vol.1, nº2, 251-279, 2010.

ROSSOW, Richard. India and the Global South: Past Obstacles and Future Partnership, en Carig Cohen y Alexander Kisling. Vying for Influence in the Global South. CSIS, 2024.

SAHNI, Varun. India: a pesar de sus limitaciones, una potencia emergente. Nueva Sociedad, nº246, 102-114, 2013.

SUBACCHI, Paola. New power centres and new power brokers: are they shaping a new economic order? International Affairs, vol. 84, nº 3, 485-498, 2008.

TAYLOR, Brendan. Asia's Middle Powers Can Help Reduce the Risk of War. Foreign Policy, 24.10.2023:<https://foreignpolicy.com/2023/10/24/china-us-southeast-asia-asean-superpower-competition-peace-taiwan-south-china-sea-geopolitics/>

WADE, Robert. Emerging World Order? From Multipolarity to Multilateralism in the G20, the World Bank, and the IMF. Politics y Society, vol.3, nº39, 347-377, 2011.

WATANABE, Masaya et al. Indonesia among Japan and China: A Managed Interdependence Approach? Proceedings "The 1st. UMM International Conference on Pure and Applied Research", 297-306, 2015.





WIGELL, Mikael. Conceptualizing regional powers geoeconomic strategies: neo-imperialism, neo-mercantilism, hegemony, and liberal institutionalism. *Asia Europe Journal*, nº14, 135-151, 2016.

WULF, Herbert. *India's Aspirations in Global Politics*. Institute for Development and Peace. University of Duisburg-Essen, 2013.

ZHAO, Minghao. Is a New Cold War Inevitable? Chinese Perspectives on US-China Strategic Competition. *The Chinese Journal of International Politics*, vol.12, nº3, 371-394, 2019.

